



FEDERACIÓN SINDICAL MUNDIAL  
SECRETARÍA PARA LA REGIÓN DE LAS AMÉRICAS

## Boletín Informativo



Boletín No-265

15 de febrero de 2013

**¡La FSM demanda justicia y libertad para los 5!**



**¡¡¡LO ÚLTIMO!!!**

**SOLIDARIDAD INTERNACIONAL DE LA FEDERACIÓN SINDICAL MUNDIAL CON DIRIGENTES DE MOAPA ENCARCELADOS EN PARAGUAY**

Atenas, 14 de febrero de 2013

LOS MENSAJE DE SOLIDARIDAD PUEDEN SER ENVIADOS A OSVALDO ZAYAS, COORDINADOR DE LA FSM EN PARAGUAY: [osvaldozayas@gmail.com](mailto:osvaldozayas@gmail.com)  
La Federación Sindical Mundial que representa 82 millones de trabajadores en 120 países del mundo expresa su plena solidaridad con los dirigentes sindicales Rubén Villalba y Néstor Castro, que realizan una huelga de hambre. El gobierno golpista de Paraguay emprende represalias contra los dirigentes sindicales de MOAPA, organización afiliada a la Federación Sindical Mundial. Los dirigentes Rubén Villalba y Néstor Castro, presos y acusados injustamente en ocasión de la matanza del 15 de junio de 2012, en Curuguaty, que luego desencadenó el Golpe que derrocó a Fernando Lugo, se encuentran presos y realizan una huelga de hambre por su libertad desde hace más de 15 días. Hacemos un llamado URGENTE A LA SOLIDARIDAD con los dos dirigentes sindicales presos y en huelga de hambre para exigir al gobierno golpista su libertad inmediata.

EL SECRETARIADO

Exprésenos sus opiniones y sugerencias acerca de este trabajo y su contenido:

[guille@fsm.ctc.cu](mailto:guille@fsm.ctc.cu)

Para conocer más de nosotros acceda a:

[www.wffucentral.org](http://www.wffucentral.org)  
[www.fsmamerica.org](http://www.fsmamerica.org)

CONSEJO EDITORIAL: DTOR. RAMÓN CARDONA  
EDICION Y DISEÑO: GUILLERMA RIVERO HERNANDEZ  
COLABORACIÓN ESPECIAL: CARLOS ALBERTO PÉREZ BENITEZ

### TITULARES

- ❖ **La FSM Región América Latina y el Caribe denuncia las represalias y campañas difamatorias contra dirigentes sindicales en Honduras.....2**
- ❖ **La Coordinación de la FSM para Centroamérica, condena las acciones del gobierno y su Ministro de Educación de Honduras.....3**
- ❖ **Noticias de México:**
  - ✓ **Denuncia el Sindicato Mexicano de Electricistas a los Ministros de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la nación.....3**
  - ✓ **FSM: Solidaridad internacional con los ex braceros mexicanos.....4**
  - ✓ **Convocados a cerrar filas todos los trabajadores ex braceros, a sumar fuerzas, a construir la unidad de nuestro movimiento.....4**
  - ✓ **FSM México: Convoca cruzada nacional de solidaridad con la huelga del Sindicato Único de Empleados de la Universidad Michoana.....5**
- ❖ **Grecia: Aplazado juicio de los 35 dirigentes sindicales de PAME.....6**
- ❖ **Rep. Dominicana: Declaración final del Primer Congreso Nacional de Trabajadores.....7**
- ❖ **Argentina: Docentes porteños exigen que les depositen sus salarios.....8**
- ❖ **Nicaragua: Vence plazo para fijar salario mínimo.....9**
- ❖ **Crisis europea afecta lucha contra el hambre, afirma FAO.....9**
- ❖ **Notibreves.....10**

**“... Trabajadores alcémonos contra la barbarie capitalista, por la paz y por un mundo sin explotación...”**

**16 Congreso Sindical Mundial,  
Atenas, abril 2011.**

**Boletines anteriores en:**

[http://www.uitbb.org/index.php?option=com\\_content&task=view&id=145&Itemid=139](http://www.uitbb.org/index.php?option=com_content&task=view&id=145&Itemid=139)



**FSM WFTU**  
**FEDERACIÓN SINDICAL MUNDIAL SECRETARIA AMERICA**  
**WORLD FEDERATION OF TRADE UNIONS SECRETARY AMERICA**  
**FEDERATION SYNDICALE MONDIALE SECRÉTARIAT POUR L'AMÉRIQUE**

---

---



REGION AMERICA LATINA Y EL CARIBE  
LATIN AMERICA AND CARIBBEAN REGION

**LA FEDERACION SINDICAL MUNDIAL REGION AMERICA  
LATINA Y EL CARIBE DENUNCIA LAS REPRESALIAS Y CAMPAÑAS  
DIFAMATORIAS CONTRA DIRIGENTES SINDICALES EN  
HONDURAS.**

La Habana, febrero 14 del 2013

El Gobierno de Porfirio Lobo Sosa a través de su Ministro de Educación *señor* Marlon Escoto ha estado desplegando acciones de intimidación, represalias y campañas difamatorias contra dirigentes sindicales de organizaciones magisteriales. Dichas organizaciones han desempeñado un papel muy importante en el Frente de Resistencia Popular contra el Golpe de Estado que derrocó al Presidente Manuel Zelaya Rosales.

Como un acto antisindical y una represalia más contra los dirigentes magisteriales, el Gobierno de Porfirio Lobo, a través de su Ministro de Educación, Marlon Escoto, suspendió la licencia con goce de sueldo a las organizaciones magisteriales para realizar actividades propias de la organización o sea el fuero gremial.

La Federación Sindical Mundial Región América Latina y el Caribe denuncia las acciones antisindicales, las represalias y las campañas difamatorias que se despliegan contra los dirigentes sindicales magisteriales en Honduras, por ser violatorias de los derechos humanos y del Convenio No. 87 de la OIT sobre libertad Sindical.

Los mensajes de solidaridad pueden ser enviados a Jorge Chavarría, Coordinador de la FSM en Honduras: [fsm.honduras@yahoo.es](mailto:fsm.honduras@yahoo.es)

**SECRETARIO**  
**FEDERACION SINDICAL MUNDIAL**  
Región América Latina y El Caribe

---

---



**LA COORDINACIÓN DE LA FSM PARA  
CENTROAMÉRICA, CONDENA LAS ACCIONES DEL  
GOBIERNO Y SU MINISTRO DE EDUCACIÓN DE  
HONDURAS.**



La Coordinación de la Federación Sindical Mundial para Centroamérica, condena las acciones represivas del Gobierno y su Ministro de Educación de Honduras, contra la dirigencia sindical Magisterial.

Exigimos el reintegro de la licencia sindical con goce de salario, para que puedan ejercer las actividades propias del sindicato y otras, al amparo de los convenios de la O.I.T.

Luis Chavarría Vega  
Secretario General UNDECA  
Coordinador FSM-Centroamérica

---

---



**Federación Sindical Mundial  
Región América Latina y el Caribe**

**DENUNCIA EL SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS A  
LOS MINISTROS DE LA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE  
DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.**

13 de febrero de 2013

La representación legal del Sindicato Mexicano de Electricistas promovió ante la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, denuncia y Juicio Político en contra de los Ministros de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, señores José Fernando Franco González Salas, Sergio A. Vals Hernández, Margarita Beatriz Luna Ramos, Sergio Salvador Aguirre Anguiano y Luis María Aguilar Morales, por violaciones graves a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y leyes federales que de ella emanan, que redundan en perjuicio de los intereses públicos fundamentales y del buen despacho de las funciones que están a su cargo.

El fallo injusto y arbitrario, violatorio de los más elementales derechos laborales que emitiera la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, SCJN, dejó sin efecto la protección que otorgaba la Sentencia del Segundo Tribunal Colegiado de Circuito para mantener sus relaciones colectivas e individuales de trabajo, otorgándoles el derecho al patrón sustituto.

El fallo de los Ministros de la Segunda Sala de la Suprema Corte agrade criminalmente los derechos del Sindicato Mexicano de Electricistas y sus agremiados. Fue dictado por autoridades que no tienen facultades para ello. Dicho fallo altera el sistema constitucional y significa un precedente al someter a todos los ciudadanos a los riesgos de la arbitrariedad gubernamental en perjuicio de las garantías individuales y derechos humanos de los ciudadanos.

**SECRETARIA**  
Federación Sindical Mundial  
Región América Latina y el Caribe

---

---



## FEDERACION SINDICAL MUNDIAL

### SOLIDARIDAD INTERNACIONAL CON LOS EX BRACEROS MEXICANOS

Atenas 14 de febrero de 2013

La Federación Sindical Mundial expresa su plena solidaridad con los ex braceros de México y rechaza la actitud del gobierno mexicano, que está eliminando el Programa de Ayuda Social para Ex Trabajadores Migratorios Mexicanos, robándoles así el labor de toda su vida. El gobierno de Enrique Peña Nieto, con el apoyo de diputados priistas y sus aliados, decidió suprimir la partida presupuestal para el pago a ex braceros, en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013, intentando con ello dar un golpe mortal a la lucha de los compañeros ex braceros. La creación del Programa de Apoyo Solidario a Trabajadores Ex Braceros Zacatecanos fue producto de años de lucha e innumerables sacrificios de los compañeros ex braceros; algunos lo han recibido y al suprimir tal partida presupuestal quedan sin protección un considerable número de ex braceros, a los cuales aún no se les ha concedido, lo que constituye, además de una violación de sus derechos adquiridos, un acto de discriminación cruel e inhumano. La Federación Sindical Mundial expresa su más amplia solidaridad con la lucha de los ex braceros y denuncia esta injusticia. Exigimos que el gobierno mexicano abandone sus planes de eliminar el Programa de Ayuda Social para Ex Trabajadores Migratorios Mexicanos. Llamamos a todas las organizaciones afiliadas y amigas a nivel mundial a apoyar la lucha de los ex braceros.

#### EL SECRETARIADO

---

### CONVOCADOS A CERRAR FILAS TODOS LOS TRABAJADORES EX BRACEROS, A SUMAR FUERZAS, A CONSTRUIR LA UNIDAD DE NUESTRO MOVIMIENTO

A LOS TRABAJADORES EX BRACEROS MEXICANOS:

AL PUEBLO DE MÉXICO:

A LOS PUEBLOS DEL MUNDO:

El día de hoy, martes 22 de enero de 2013, trabajadores ex braceros de los estados de Aguascalientes, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Tabasco, Tlaxcala y Zacatecas en territorio nacional; Arizona, California, Nevada y Washington en los Estados Unidos de América, nos estamos movilizandando por los objetivos siguientes: 1) en repudio a la decisión que tomó Enrique Peña Nieto, en complicidad con los diputados federales priistas y sus aliados en San Lázaro, en el sentido de no asignar un solo centavo para pago a ex braceros en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2013; 2) exigiendo la inmediata restitución de la partida presupuestal 2013 para pago a ex braceros, por la vía de una enmienda al Presupuesto de Egresos vigente; y 3) en exigencia del pago íntegro e inmediato del «Fondo de Ahorro Campesino» que nos fue robado de la manera más vil por los gobernantes priistas del periodo de la Segunda Guerra Mundial y la Posguerra, de 1942 a 1967.

Al mismo tiempo que estaremos llevando a cabo movilizaciones en las plazas públicas a partir de las 10 de la mañana en los lugares ya mencionados, apoderados legales nuestros estarán interponiendo demandas de amparo en los Juzgados Federales de Distrito, firmadas por miles de trabajadores ex braceros o sus beneficiarios, en contra de la retrógrada, ilegal e injusta decisión ya descrita, de Peña Nieto y de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

Encima de que los Presidentes de la República priistas de aquel periodo tuvieron la desfachatez de robarse los Fondos de Ahorro (10% de sus salarios en dólares) de más de 4 millones 600 mil trabajadores braceros a lo largo de 25 años (de 1942 a 1967), y de que en 2005 se decidió que tan solo nos pagarían un miserable «Apoyo Social» de 38 mil pesos (unos 2 mil 923 dólares), ahora otro Presidente priista pretende cancelar este «Programa de Apoyo Social», cuando apenas se lo han hecho efectivo al 6.8% del total de los ex braceros existentes. No tiene límites la vileza de esta decisión; intentan suprimir este programa de de

por sí miserables pagos, cuando los compañeros ex braceros más lo necesitan, porque la inmensa mayoría de ellos son ahora viejos, enfermos y se encuentran en situación de pobreza extrema.

A la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, a la Organización Internacional del Trabajo, al Alto Comisionado de Naciones Unidas para la Defensa de los Derechos Humanos de los Trabajadores Migrantes; a las organizaciones obreras, campesinas y populares progresistas y revolucionarias de todo el mundo, les solicitamos su intervención y su manifestación solidaria.

A todos los trabajadores ex braceros de nuestro país, en cualquier lugar donde se encuentren, los convocamos a cerrar filas y sumar fuerzas, a construir la unidad de nuestro movimiento. No vamos a permitir que este mal gobierno siga burlándose de nosotros. Esta lucha no se detendrá, hasta lograr la restitución de nuestros Fondos de Ahorro históricos, y la restitución de la partida presupuestal para pago a ex braceros ya mencionada.

¡NO ES LIMOSNA LO QUE PEDIMOS, SINO JUSTICIA!

Atentamente

México, 22 de enero de 2013

---

-México-

## **FSM MÉXICO: CONVOCA CRUZADA NACIONAL DE SOLIDARIDAD CON LA HUELGA DEL SINDICATO ÚNICO DE EMPLEADOS DE LA UNIVERSIDAD MICHOANA**

09 de febrero de 2013



La Federación Sindical Mundial en México, por medio de su Coordinación Nacional, insiste en realizar el urgente llamado a todos los trabajadores, a todos los Sindicatos y Organizaciones Independientes de nuestro país, para que juntos emprendamos una **GRAN**

### **CRUZADA NACIONAL DE SOLIDARIDAD CON LA HUELGA DEL SINDICATO ÚNICO DE EMPLEADOS DE LA UNIVERSIDAD MICHOANA.**

Este sindicato hermano es uno de los primeros en afiliarse a la **FSM-México** en esta última etapa de organización de la misma y ha sido también uno de los sindicatos que más ha apoyado durante todo este tiempo el desarrollo organizativo de la **FSM**.

Los trabajadores Nicolaítas se vieron obligados a estallar la huelga a partir de las 19:00 hrs. del día 16 de enero del año en curso, y el resultado obtenido durante todos estos días de lucha combativa por la reivindicaciones de los trabajadores, desafortunadamente es: una reacia y negativa respuesta para resolver las violaciones al Contrato Colectivo de Trabajo por parte de la rectoría y no conforme con ello, amenazan modificarlo de manera unilateral; pretenden anular derechos fundamentales e históricos, siendo de los más sentidos el Régimen de Jubilaciones y Pensiones, los sistemas escalafonarios, que constituyen ascensos automáticos por la antigüedad de los trabajadores y la más condenable y combatible de las respuestas que han dado a las peticiones de los trabajadores: a la solicitud del Sindicato de un 15% de aumento salarial y un 3% directo a prestaciones fijas no ligadas al salario; las autoridades responden con un risible y miserable 3.9% de aumento al salario y 1.5 % al rubro de las prestaciones.

Como es típico de los gobiernos neoliberales y más cuando quieren desprestigiar los justos movimientos emprendidos por los sindicatos independientes, las autoridades han emprendido una **INTENSA GUERRA MEDIÁTICA Y DE DESPRESTIGIO CONTRA EL SUEUM Y SUS AFILIADOS**; acción que sin duda todas las organizaciones independientes, afiliadas y amigas de la Federación Sindical Mundial en México, debemos repudiar y condenar; emprendiendo esta gran gesta solidaria de apoyo a los trabajadores de la Universidad Nicolaíta.

De esta forma, reiteramos este urgente llamado para que desde todos los rincones del país los sindicatos, los trabajadores, y personalidades en lo individual, hagamos llegar urgentemente cartas de solidaridad al **SUEUM**, comunicados de protesta a los gobiernos federal y estatal y a la **UMSNH**; les conminamos a que envíen boletines de prensa a que peguen pancartas o mantas en el centro de las principales ciudades en

respaldo a la huelga del **SUEUM**, a realizar manifestaciones y las actividades que ustedes crean pertinentes, ya que sin duda, con esto estaremos demostrando que la intención que en lo sucesivo tendremos los trabajadores será que: **SI AGREDEN A UNO, AGREDEN A TODOS, SI VIOLAN LOS DERECHOS DE UNO RESPONDEREMOS TODOS.**

**¡VIVA LA HUELGA DEL COMBATIVO SUEUM!  
¡VIVA LA UNIDAD DE LOS TRABAJADORES DE MÉXICO!**

**Biol. Oliverio Esquivel Reyes**  
Coordinador de la FSM en México

---

## **APLAZADO JUICIO DE LOS 35 DIRIGENTES SINDICALES DE PAME**

### **INFORMATIVE NOTE**



The trial of the 35 PAME trade unionists was further postponed on Tuesday. The trade unionists were dragged to court for the mobilization they conducted at the Ministry of Labour for the Social Security rights.

It is worth noting that the reason of the further delay of the case is that the crown witnesses, who are the colleagues of the Minister of Labour Mr. Vroutsis, did not attend for the second consecutive time. Those are the witnesses that gave the statements for persecution of the trade unionists, within the government's framework of provoking and attacking the class-oriented trade union movement. The new trial date will be on June 12th.

"We continue with great decisiveness. The class-oriented trade union movement, the working class, the popular strata, struggle for the blocking, the tearing down of the antilabour policies, for the success of the forthcoming struggles, for the success of the General Strike to take place on February 20th. We struggle to break down the terrorism inside the work places that the government is imposing by all means" said Dimos Koubouris, President of the Pensioners Federation and one of the 35 arrested trade unionists in his speech addressed to the gathered protesters outside of the courthouse.

PAME wants to thank all the trade union organizations and the trade unionists who expressed the solidarity to the 35 arrested trade unionists.

### **NOTA DE INFORMACIÓN**

El juicio de los 35 dirigentes sindicales de PAME se aplazó de nuevo. Los sindicalistas fueron detenidos, a consecuencias de la movilización en el Ministerio de Trabajo, donde protestaban contra las declaraciones inaceptables del Ministro de Trabajo, G. Vroutsis, que el sistema de seguridad social "fue construido sobre el clientelismo".

Vale la pena señalar que la razón del nuevo aplazamiento es la ausencia de los testigos de acusación. Los testigos son compañeros del ministro y responsables por la injusta acusación. El juicio se aplazó para el 12 de Junio.

El comp. Koubouris Dimos presidente de la Federación de Pensionistas, uno de los 35 sindicalistas arrestados en su comentario destaco que : " Seguimos con más determinación.

El movimiento sindical clasista, la clase obrera, las capas populares luchan para que no se aplique la política anti laboral, por el éxito de las próximas luchas, por el éxito de la Huelga General del 20 de Febrero. Todos a la lucha, todos a la batalla"

El PAME quiere agradecer a todas las organizaciones sindicales y los sindicalistas que expresaron su solidaridad con los 35 sindicalistas.

---

-República Dominicana-  
**DECLARACIÓN FINAL DEL  
PRIMER CONGRESO NACIONAL DE TRABAJADORES/AS  
POR LA LIBERTAD SINDICAL MAURICIO BAEZ**  
Celebrado el 9- 10 de diciembre del recién pasado año

***A toda la clase obrera y trabajadora de la República Dominicana:***

***Partiendo de las reflexiones, recomendaciones y conclusiones de las asambleas y pre-congresos en los diferentes municipios y provincias del país, la sesión final del Primer Congreso Nacional por la libertad sindical, Mauricio Báez, concluye en que:***

**I. Desde hace tiempo en la República Dominicana, los capitalistas y gobiernos neoliberales han mantenido una ofensiva contra la clase trabajadora y pueblo oprimido, imponiendo unas recetas de corte económico y social, que se manifiestan en reducción del salario real, despidos, inseguridad del empleo, limitada seguridad social, privatización, limitación extrema de la libertad sindical, que amenaza con seguir reduciendo las conquistas y derechos establecidos en el actual código de trabajo.**

**II. A pesar de que el derecho a la libertad sindical en República Dominicana está consignado en el código laboral (ley 192-16) y en la constitución, los patronos se resisten a cumplir la ley, con la complicidad de los gobiernos de nuestro país.**

**III. Los patronos y los gobiernos, actúan conscientes cancelando el derecho a la libre sindicalización, porque un movimiento sindical organizado, unido y militante se constituye en muro de contención de la ofensiva del gran capital y en mecanismo de preservación de los derechos y reivindicaciones de la clase trabajadora.**

**IV. A pesar de todas las proclamas y declaraciones que suelen hacer los grandes empresarios y funcionarios del gobierno frente a las cámaras de televisión y de cara a la opinión pública, la realidad es que los capitalistas han impuesto su orden social en perjuicio de la mayoría de la población dominicana, en particular de la clase trabajadora.**

**V. En nuestro país, es evidente que las grandes industrias con sus raras excepciones, el sindicalismo lo han dado como desaparecido, igual se puede decir en la agroindustria, sector textil, la minería, la alimentación los dulces y bebidas, sectores comerciales y bancarios, el público, zonas francas, turismo y otros... Mientras este impedimento es dirigido contra la clase obrera y los trabajadores/as en general, los dueños del capital se otorgan el privilegio de crear sus organizaciones para que representen y defiendan sus intereses, convirtiendo en letras muertas los postulados del código laboral y la constitución de la República.**

**VI. Es de dominio de amplios sectores de la población dominicana, la opinión pública y la clase trabajadora, que la ausencia de la libertad sindical desmiente en los hechos, la pregonada democracia y un alegado estado de derecho, en el cual más de tres millones de dominicanos/as están impedidos de ejercer un derecho humano y constitucional, tan elemental como el de organizarse sindicalmente con fines reivindicativos.**

**VII. Los sectores de trabajadores/as dominicanos, que nos hemos aglutinados/as alrededor de la iniciativa de la convocatoria de este Primer congreso abierto para la gran Parte de los Delegados asistentes al Primer Congreso Mauricio Báez. batalla por el ejercicio democrático de la LIBERTAD SINDICAL, nos anima el propósito de fortalecer la unidad de clase y recuperar el espacio que los neoliberales han arrebatado a la clase productora de riquezas en base al trabajo cotidiano.**

**VIII. Estamos conscientes y convencidos/as que sin una clase trabajadora fuerte orgánica e ideológicamente, con capacidad de elaborar estrategias vinculantes a los demás sectores sociales, será imposible lograr conquistas significativas, incluyendo un salario que genere bienestar general para todos/as los trabajadores/as del país, así como un sistema de seguridad social integral que beneficie realmente al pueblo, a los trabajadores/as y no a los neoliberales enriqueciendo más sus arcas como ha sido hasta ahora.**

**IX. Por lo tanto, entendemos que llegó el momento de romper con la pasividad y la indiferencia y emprender la lucha mancomunada de los diversos sectores de la clase obrera y trabajadora por un derecho que la patronal se complace en ejercerlo para sí misma, mientras lo prohíbe arbitrariamente a los trabajadores/as como es la libertad sindical.**

**X. Este primer congreso nacional de obreros/as, trabajadores/as bajo el nombre de Mauricio Báez, también reivindica la asunción y defensa del sindicalismo de clase, que se expresa en la defensa consecuente de los intereses de los trabajadores/as, la democracia sindical, transparencia, unidad en la diversidad en los ámbitos de creencias políticas, ideológicas, credo, raza, color, sexo etc.**

**XI. En consecuencia, este primer congreso en tanto espacio unitario, tiene como bandera de lucha principal, la conquista de la libertad sindical como derecho consagrado por las leyes dominicanas, en tanto fortalece la democracia y el poder social de la clase trabajadora.**

**XII. En tal sentido, se propone realizar el segundo congreso nacional para noviembre del próximo año, a propósito de conmemorarse el 63 aniversario de Mauricio Báez, que tendría como fines evaluar los resultados del primer congreso y asumir nuevas tareas que permitan continuar profundizando en las reflexiones que este congreso ha iniciado.**

**XIII. Nos mantendremos en movilización, proposición y reflexión permanentes en función de las demandas de la clase obrera, defensa de los recursos naturales, contra las medidas económicas de corte neoliberal, entre otras.**

**XIV. La figura de Mauricio Báez es asumida por el congreso como baluarte que simboliza espíritu de entrega, abnegación, firmeza, lealtad, solidaridad, inteligencia, identidad de clase, entre otras cualidades.**

**XV. El plan de acción para ser implementado durante el año 2013 será elaborado de las conclusiones de los diferentes pre-congresos y asambleas de los municipios y provincias, presentados en esta sesión final del primer congreso nacional "Por la libertad Sindical en la República Dominicana.**

---

-Argentina-

## **DOCENTES PORTEÑOS EXIGEN QUE LES DEPOSITEN SUS SALARIOS**

El 8 de febrero de 2013



Pese a que el Gobierno de Mauricio Macri se comprometió a pagar hoy los salarios adeudados del mes de enero, más de un centenar de docentes sigue sin poder cobrar su salario.

En ese sentido, la Unión de Trabajadores de la Educación (UTE) a través de un comunicado le exigió al Gobierno porteño que deposite de inmediato los salarios adeudados a los docentes, "que por errores propios perjudicó tanto a docentes de la planta transitoria como a docentes de diferentes áreas y modalidades del sistema educativo".

"Los haberes de estos docentes debían haberse depositado el 1 de febrero como el del resto de la administración pública. Como el gobierno no pudo cumplir con su obligación de abonar los sueldos en tiempo y forma, prometió hacerlo antes del 8 de febrero. Pero tampoco pudo cumplir con su palabra", expresaron en el documento, firmado por el titular del gremio, Eduardo López.



-Nicaragua-

## VENCE PLAZO PARA FIJAR SALARIO MÍNIMO EN NICARAGUA



Managua, 15 feb (PL) El plazo de seis meses para fijar el salario mínimo de los trabajadores nicaragüenses vence hoy de acuerdo con la Ley 129 referida a este tema, medular para muchas familias en condiciones de precariedad económica.

Pese al significado de la cuestión y a los anuncios de acelerar la negociación para resolverlo en el menor tiempo posible, hasta el momento no logró llegarse a un consenso debido a los desacuerdos entre las partes implicadas en el diálogo: empresarios, trabajadores y Gobierno.

La demora del Consejo Superior de la Empresa Privada (Cosep) en presentar su propuesta es el factor que más incidió en la necesidad de llegar hasta una quinta negociación, celebrada la víspera, sin resultados aparentes hasta este viernes.

Según expresaron los empleadores prefieren ocultar su estimado hasta el último momento para "evitar especulaciones en el mercado".

Otros motivos de controversia en la mesa de diálogo establecida desde inicios de enero giraron en torno a la propuesta elevada por el Consejo Nicaragüense de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Cominipyme) que contradujo lo acordado antes con los sindicatos.

Los delegados de esa instancia propusieron un incremento para ese sector de siete por ciento y 18 para los otros, pese a que había pactado con los trabajadores aumentar el monto salarial a 10 por ciento.

Mientras, los representantes de los empleados mantienen su determinación de defender un ajuste de 18 por ciento e insisten en que las maniobras de sus contrapartes solo están encaminadas a demorar el ajuste que deberá incidir en la situación de al menos 100 mil personas.

La Ley del Salario Mínimo establece que este aplica a nueve sectores de la economía y tiene que ajustarse cada seis meses a partir de una negociación tripartita de un máximo de cinco rondas de conversaciones en presencia del titular del Ministerio del Trabajo.

De no llegarse a un acuerdo en esa cantidad de reuniones, el Gobierno puede decidir si se aumenta o no y en qué porcentaje.

El salario mínimo en Nicaragua oscila de 95 a 215 dólares, en dependencia de cada sector.

---

## CRISIS EUROPEA AFECTA LUCHA CONTRA EL HAMBRE, AFIRMA FAO



Roma, 15 feb (PL) La Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) admitió hoy que la crisis económica que afecta a Europa repercute de cierta manera en la lucha contra el hambre.

Al respecto, el director general de la FAO, José Graziano da Silva, ejemplificó cómo España, fuertemente golpeada por la crisis, por el momento se vio obligada a frenar la puesta en marcha de proyectos alimentarios en América Central, zona de la cual es la principal donante.

Por ello, durante un encuentro con periodistas afirmó que muchos programas de ayuda vigentes en Latinoamérica pueden ser asumidos por algunos de los países del área en mejores condiciones económicas, como Argentina, México y Brasil.

Igualmente indicó que en relación con los llamados Objetivos de Desarrollo del Milenio se progresa pero no lo suficiente, aunque destacó que el hambre se redujo en un 43 por ciento en América Latina. La cifra es cercana al 50 por ciento fijado como meta por la FAO, mientras dicho objetivo prevé reducir a la mitad la proporción de personas que padecen hambre para 2015.

Asimismo, da Silva aseguró que Europa mantiene su compromiso con la erradicación del hambre, pese a la crisis económica que le afecta.

Se mantienen un fuerte compromiso con la solidaridad porque es la historia de Europa. La erradicación del hambre parte de Europa, apuntó.

En ese sentido, puntualizó que la Unión Europea se comprometió con no reducir las ayudas destinadas a la seguridad alimentaria en África.

---

---

## NOTIBREVES

### **Profesores universitarios dominicanos exigen incremento de salario**

Santo Domingo.- Los profesores de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (Uasd) iniciarán una jornada de tres días sin docencia como parte de su reclamo por el aumento del 45 por ciento del salario. De acuerdo con el presidente de ese gremio, Ismael Peralta, el paro se efectuará en cualquier circunstancia y solo se evitaría si el rector del centro, Mateo Aquino Febrillet, anuncia por escrito el incremento solicitado.

### **Aumenta ocupación de mujeres.**

Quito: -La ocupación laboral de las mujeres ecuatorianas aumentó más de cuatro puntos porcentuales en tres años, indicaron cifras del Bacon Central. Las datos registran que entre 2009 y 2012 el acceso de las féminas al mundo laboral creció del 90,2% al 94,5%; en cambio, en el caso de los hombre muestran un crecimiento más lento, con ascensos del 93,4 al 95,3 por ciento. Al concluir el pasado año la ocupación laboral en Ecuador alcanzó en general el 95% en tanto en el 2011 se registró un 92. El Instituto de Estadísticas y Censos (INEC) señaló que estos aumentos están relacionados con las políticas laborales del Gobierno./PL

### **Aumenta costo de canasta básica**

Ciudad de Panamá: - El costo de la canasta básica alimentaria en Panamá subió más de 36 dólares en los últimos 22 meses al pasar de 280 en enero de 2011 a 316.31 en noviembre de 2012, según un informe del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

En su último informe el MEF detalla que el pan de molde fue uno de los alimentos que reportó incremento al subir 0.67 centavos la unidad. El jamón y la lechuga aumentaron de forma similar, pero en cambio el pollo bajó algo.

Juan Kiener, funcionario de la entidad, dijo que en los tres último años Panamá ha experimentado crecimientos en su economía de dos dígitos, cerrando 2012 con 11 por ciento, pero esa expansión trajo consigo un aumento en el costo de la vida y un índice de inflación que se sitúa en 5,7 por ciento.

Señaló que el costo calórico de la canasta básica familiar ha escalado más de 36 dólares en comparación con el año 2011.

### **SUTIMAC en nombre de todos sus nuestros afiliados se une a los compañeros de SINTRACARBON**

La Junta Nacional Del Sindicato Unitario De Trabajadores De La Industria De Materiales Para Construcción SUTIMAC en nombre de todos nuestro afiliado de las empresas del sector de los materiales para construcción nos unimos a los compañeros de SINTRACARBON que agrupa a los trabajadores de la multinacional Carbones del Cerrejón Limited que explota las minas de cerrejón: la más grande del mundo en extracción de carbón a cielo abierto; que ante la intransigencia patronal para resolver las peticiones plasmadas en el pliego de peticiones se vieron obligados a hacer efectiva la herramienta de la huelga el pasado 07 de febrero a las 3:00 pm. La empresa se niega a solucionar el pliego de los trabajadores no obstante a las multimillonarias utilidades que han obtenido producto de la extracción a gran escala del mineral producto de la concesión del estado y el compromiso de los trabajadores que diariamente se exponen a las difíciles condiciones laborales que significa laborar con este material.

## **BOLETINES RECIBIDOS EN LA SEDE DE LA FSM REGIÓN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE.**

**Recibido en la FSM Región América Latina y el Caribe el Boletín de la Secretaría de Relaciones Internacionales de la CTA de Argentina**

**Dentro de los principales artículos y noticias que publica pueden encontrar:**

- ✓ **El secretario de Derechos Humanos visitó la CTA**
- ✓ "Las centrales sindicales son clave en el debate democrático"

- ✓ **Comunicado de la Secretaría de Género de la CTA**
- ✓ Repudio a las declaraciones homofóbicas del obispo riojano
- ✓ **La CTA rechazó la decisión del gobierno macrista**
- ✓ Abrazo simbólico al Santa Lucía en contra del cierre de Neurocirugía
- ✓ **Repudio de la CTA**
- ✓ **Declaraciones de Hugo Yasky sobre las agresiones a Kicillof**
- ✓ **Paritarias docentes: comunicado de CTERA**
- ✓ "La demanda de un piso salarial de 3650 pesos es hartamente razonable"
- ✓ **Iniciación a los oficios cinematográficos**
- ✓ **SICA: abrió la inscripción para los cursos de Formación Profesional**
- ✓ **Paritarias de docentes bonaerenses**
- ✓ **Baradel: "Nos alarma que no haya avances"**
- ✓ **El gobierno de Macri no cumplió con su palabra**
- ✓ Docentes porteños exigen que les depositen sus salarios

### **Llega a la FSM ALC el Boletín Informativo "La Opinión" del SINTIES de Colombia**

Dentro de las informaciones que publica hace un llamado a que cualquiera de los trabajadores perteneciente a la Universidad del Rosario puede afiliarse a la organización Sindical SINTIES, para ello pueden escribir a [laopinionsinties@gamil.com](mailto:laopinionsinties@gamil.com) y comunicar su nombre, e-mail y número de teléfono. También publica en su editorial La Negociación Colectiva 2013

---

---

El Boletín Informativo de la FSM-América acusa recibo e informa:

Estimados lectores:

Debido a razones de espacio y tamaño en nuestro boletín digital, en ocasiones no pueden ser reproducidas en este órgano todas las informaciones recibidas por las disímiles de organizaciones sindicales afiliadas y amigas de la FSM, así como de la amplia red de colaboradores (líderes sindicales, investigadores, profesores, periodistas, obreros, etc.) que nos piden que identifiquemos y divulguemos sus conflictos regionales o internacionales en nuestros medios de comunicación. Atendiendo a esto, y con la existencia de nuestra página web, la FSM-América Latina y el Caribe aprovecha esta oportunidad para corresponder la constancia y retroalimentación entre esta organización sindical clasista y sus colaboradores, además de dedicar en lo adelante un espacio que recomiende a nuestros lectores de otras interesantes publicaciones que a nuestra redacción llegan.

Atentamente,

*Prensa FSM-América*

*Esta semana recomendamos:*

- Sitio web FSM: [www.wftucentral.org](http://www.wftucentral.org)
- Boletín Informativo del encuentro Sindical Nuestra América en: [www.encuentrosindical.org](http://www.encuentrosindical.org)
- Portal web de la CTB de Brasil: <http://portalctb.org.br>
- Sitio web SINTRAEMCALI: [www.sintraemcali.com](http://www.sintraemcali.com), para obtener boletín: [sintraemcali@yahoo.es](mailto:sintraemcali@yahoo.es)
- Sitio web de la UITBB: [http://www.uitbb.org/index.php?option=com\\_frontpage&Itemid=1&lang=es](http://www.uitbb.org/index.php?option=com_frontpage&Itemid=1&lang=es)
- Boletín Informativo del Comité Nacional de Estudios de la Energía Tabasco, en: [www.cnee-sur.net](http://www.cnee-sur.net)
- Boletín "El Undequista", Órgano informativo de la Unión Nacional de Empleados de la Caja y Seguridad
- Social de Costa Rica. (Contactar a través de [undecacr@gmail.com](mailto:undecacr@gmail.com))

Pueden contactarnos en...  
Federación Sindical Mundial  
-Región América-  
Director: Ramón Cardona Nuevo  
Consejo Editorial: Guillerma Rivero, Carlos A. Pérez Benítez.

Redacción: 190 No.1306, e/ 13 y 15, Siboney, Playa, La Habana, Cuba.  
Teléfonos: (537) – 271-4345 272-0739 Fax: (537) 273-5921.  
Podrán expresar sus opiniones y sugerencias acerca de los trabajos publicados en este Boletín Informativo a través de: [guille@fsm.ctc.cu](mailto:guille@fsm.ctc.cu)

---

---